

ASSISTÈNCIA SANITÀRIA LANZA EL SEGUNDO PLAN DE APLAZAMIENTO DEL PAGO DE RECIBOS POR EL CORONAVIRUS

- **Ante el rigor de la pandemia, se reedita el plan para diferir el pago de recibos del seguro de salud para la población asegurada con caídas de ingresos como consecuencia de la COVID-19.**
- **La entidad mantiene las medidas de choque para la adaptación a las necesidades de cada caso y para seguir garantizando la mejor atención médica.**

Assistència Sanitària mantiene su apuesta decidida para vencer al coronavirus y minimizar sus efectos en la ciudadanía, adaptándose al escenario del momento e implantando medidas con celeridad. Por ello, dando continuidad al plan de la primavera pasada, las personas afectadas por expedientes de regulación de empleo (ERTE) o en paro y las personas trabajadoras autónomas que hayan registrado caídas de ingresos como consecuencia de los efectos económicos de la COVID-19 pueden solicitar el aplazamiento, sin coste, de los recibos de los meses de febrero, marzo, abril y mayo de su seguro de salud.

Entendiendo el seguro de salud como un servicio básico, más aún en el contexto actual, Assistència Sanitària quiere ayudar a su población asegurada en esta situación excepcional y prioriza dar respuesta a las necesidades de cada caso en particular. Para acogerse al nuevo plan de flexibilización, que mantiene íntegramente las coberturas y condiciones de la póliza, las personas interesadas solo deben acceder al área privada de la página web y rellenar una solicitud de aplazamiento de recibos con la correspondiente documentación acreditativa.

Con esta reedición, Assistència Sanitària da cobertura a una situación que se ha alargado en el tiempo más de lo previsto inicialmente por las autoridades sanitarias y articula una respuesta contundente a su impacto económico y social, directo e indirecto. "Como organización de médicos, estamos viviendo en primera línea el golpe de este virus y nos ponemos del lado de las personas aseguradas para mantener nuestro compromiso de excelencia", declara el Dr. Ignacio Orce, presidente de Assistència Sanitària.

Contacto de prensa:

Oriol Conesa / Marta Liñán
tel: 680 970 541 / 932 388 080
e-mail: oriol@nal3.com / marta@nal3.com

Medidas para afrontar la excepcionalidad

Desde el inicio de la pandemia por coronavirus, Assistència Sanitària ha atendido a miles de personas afectadas o con síntomas de COVID-19 y ha introducido distintas medidas especiales para seguir proporcionando de forma dinámica la mejor atención a la población: se puso en marcha un protocolo de atención telefónica al inicio de la primera ola, se ha reorganizado la actividad del Hospital de Barcelona –su centro de referencia–, se creó temporalmente un centro pionero de seguimiento de pacientes COVID-19 después del alta hospitalaria, se han implantado test rápidos de antígenos a domicilio y PCR prequirúrgicas y se han establecido acuerdos con laboratorios para ofrecer pruebas voluntarias a precios reducidos. Al mismo tiempo, distintas medidas de apoyo se han puesto a disposición tanto de la población asegurada como de los profesionales sanitarios y centros concertados.

Assistència Sanitària es una compañía aseguradora médica ejemplo del cooperativismo sanitario, un particular modelo de autogestión basado en la igualdad de médicos y usuarios en los órganos de decisión y gestión. Actualmente, la entidad cuenta con 190.000 asegurados y más de 4.000 médicos a su disposición.

Contacto de prensa:

Oriol Conesa / Marta Liñán
tel: 680 970 541 / 932 388 080
e-mail: oriol@nal3.com / marta@nal3.com